

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE OBRAS**

**MAT. : APRUEBA ACTA RECEPCIÓN
PROVISORIA DE OBRA QUE INDICA**

MONTE PATRIA, 30 de Marzo de 2016.-

VISTOS:

- El D.F.L. N° 1-19704, de fecha 27 de Diciembre de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 3 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la ley 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06.12.2012 donde se señala la elección de Alcalde y Concejales para el periodo 2012-2016;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- Decreto Alcaldicio N° 14.306, de fecha 14.12.2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- Licitación Pública ID-2996-145-LE15;
- Decreto Alcaldicio N° 11.741, de fecha 21.10.2015, que adjudica propuesta pública
- Contrato de ejecución de obra programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos APS 2015 ID 2996-145-LE15 "Mejoramiento box de urgencia consultorio Caren"
- Decreto Alcaldicio N° 12.596, de fecha 09.11.2015, que aprueba contrato de ejecución de obras,
- Decreto Alcaldicio N° 278, de fecha 11.01.2016, que nombre inspector técnico de obra,
- Decreto Alcaldicio N° 3.533, de fecha 18.03.2016, que crea comisión de recepción provisoria, y;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 3947.-

- 1.- **APRUEBASE**, el acta de recepción provisoria de la obra "MEJORAMIENTO BOX DE URGENCIA CONSULTORIO CAREN", de fecha 23 de Marzo de 2016.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y DIRECCION DE OBRAS.



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE